

	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b>	<b>Acta N° 3-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>1 de 7 Páginas</b>

Texto original: UPaC Aprobación			
<b>Fecha / Horas</b>	Jueves 14-05-2020	<b>Inicio:</b> 15:20	<b>Final:</b> 17:00

<b>Agenda</b>	
<b>1</b>	Bienvenida
<b>2</b>	Agenda amplia por contingencia Covid-19
<b>3</b>	Acuerdos.

<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
<b>1</b>	Esmilda Peña Avalos	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra.	•
<b>2</b>	Alfonso Escribano de La Fuente	Dirigente, Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones de Chile.	<b>X</b>
<b>3</b>	Ana Lobos Hernández	Dirigenta, Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH).	•
<b>4</b>	Magdalena Castillo Díaz	CONFETRACOSI	•
<b>5</b>	Ivonne Álvarez Vega	Dirigenta, Asociación Nacional de Jubilados y Montepiados del Banco del Estado A.G.	•
<b>6</b>	Elia Tiznado Oñate Suplente: Sybila Varela López	Dirigenta, Asociación Gremial Unión Nacional de Pensionados de Chile UNAP A.G.	<b>X</b>
<b>7</b>	Cristina Tapia Poblete	Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G.	•
<b>8</b>	Floridor Donoso Carrasco	Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiados de Chile (CUPEMCHI)	<b>X</b>
<b>9</b>	Emilia Solís Vivanco Suplente: Ernesto Surco Rodríguez	SINDUCAP	•
<b>10</b>	Alejandro Reyes Córdova	ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC	•

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p align="center"><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b></p>	<p align="center"><b>Acta N° 3-2020 Sesión Virtual</b></p>
		<p align="center"><b>2 de 7 Páginas</b></p>

<b>11</b>	Jorge del Campo Balbontín Suplente: Jaime Mora	Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores.	•
<b>12</b>	Mauricio Manríquez Carrasco	Jefe RRII	•
<b>13</b>	Jacqueline Cáceres Luengo	Jefa Unidad de Participación Ciudadana.	•
<b>14</b>	Jocelyn Soto González	Unidad de Participación Ciudadana.	•

<b>Temas Tratados</b>	
<b>1</b>	<p>Inicio de Sesión</p> <p>Ana Lobos, saluda a los asistentes y espera a que más consejeros se conecten.</p> <p>Consejeros/as con justificación:</p> <p>Alfonso Escribano de La Fuente, Elia Tiznado Oñate y Floridor Donoso Carrasco</p> <p>En relación al acta anterior, la presidenta solicita indicar si tienen correcciones o se puede aprobar.</p> <p>Cristina: solicita que se corrija el acta anterior, por opinión en relación a los protocolos de pagos de pensiones.</p> <p>Se aprueba el acta con la modificación indicada.</p>
<b>2</b>	<p><b>Situación de contingencia en IPS</b></p> <p>Ana Lobos: La situación que estamos viviendo cada vez se está poniendo más grave y cada vez es más el aislamiento, por ello, tengo dos consultas que hacer al IPS, una es por la Clave Única que, hasta el día de hoy, no ha llegado ningún aviso de quienes la han solicitado a través de ustedes, puede que estén atochados, no ha llegado instrucciones y se suponía que debía haber llegado rápidamente para así transmitirles a nuestras bases. Esto es una consulta.</p> <p>Y el otro tema que quiero poner en la mesa, por lo menos de mi parte, es un tema que no hemos tratado mucho en el Cosoc IPS, porque ha estado más bien en plano de mesa, es la situación de nuestros exonerados políticos, en el caso de mi asociación tenemos exonerados que no han tenido derecho a ningún bono de ningún tipo, porque están en una categoría especial, pero en el caso de la Universidad de Chile había instalado una mesa con el director del IPS, porque ya la Contraloría había aprobado una propuesta que había planteado los exonerados de la universidad y estaba en la Contraloría del IPS. Luego de esto vino la protesta del 18 de octubre</p>

y quedamos en seguir trabajando y ahora el comité me está pidiendo respuesta a ese tema que quedó pendiente. Es por ello, que quiero ponerlo en la mesa y si se puede tener alguna alternativa de avance con el estudio que esté realizando la Contraloría del IPS.

Ahora que la situación se está complicando, que todo se está poniendo más caro, ellos empiezan a presionar por las dificultades que están viviendo y vuelven a preguntar por esa temática que se encuentra pendiente.

Tengo conocimiento que Jorge también ha tocado el tema de los exonerados y es un tema que nos debe de importar porque están en el IPS. Y ellos están en una categoría de la ley con unos límites muy precisos y que lamentablemente no pueden acceder a ningún tipo de bonificación de ninguna naturaleza.

Ofrece la palabra a los consejeros/as para que planteen temas e ir enrutando el trabajo que puedan hacer vía online y qué propuestas de trabajo concretas podrían ir abordando por la dificultad de que las comisiones puedan trabajar bajo esta circunstancia. Algunas tienen acceso a la tecnología, pero otras no pueden, en estos momentos, hacer un trabajo general. En ese sentido se puede plantear poder hacer video conferencia cada mes con alguna región para conocer su situación, si se pueden reunir, se han recogido las preocupaciones de sus consejeros y aprovechar de tener contacto con ellos. No se cuán difícil pueda ser que la próxima reunión podamos conectarnos con Temuco que son los más activos.

Ivonne Álvarez: yo no me he inscrito en ninguna formalmente, pero quería seguir trabajando en la misma o por lo menos la que se refiere a Fondo de Terceros y seguimiento de fondo de cruz verde y con Jorge que quería seguir participando en la misma. Y quería invitar a participar a la Elia, porque quería que me ayudara a levantar el tema del 10, 6, es un tema recurrente la gente siempre está preguntando y ellos son los que tienen más antecedentes.

Quiero que lo retomemos desde el punto de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, donde la UNAP hicieron la presentación interamericana.

Ana Lobos: Queda claro que este no es un tema del IPS y que trasciende al IPS.

Ivonne Álvarez: muchos pensionados del IPS todavía quedan y están con el problema del 10,6 y que nunca le devolvieron ese dinero, hay gente que todavía es pensionada.

Mauricio Manríquez: como unidad vamos a verificar sobre los temas pendientes.

Ivonne Álvarez: El otro tema pendiente con relación a los otros fondos que están pendientes en el IPS, sobre la comisión que nunca se conformó, nosotros solicitamos que estuviéramos nosotros como Cosoc.

Sobre la carta de indemnización por muerte aún está pendiente de respuesta, entonces vamos a reiterar la consulta.

Ana Lobos: Es importante que actualicemos los temas pendientes. Apropósito del tema que los funcionarios públicos vuelvan a trabajar que se ha complejizado, se recuerdan que teníamos la comisión que contempla el derecho de los funcionarios.

Alejandro Reyes: Es necesario retomar el tema, esto tienen varios aspectos, la situación de hoy en día en materia de los derechos humanos en contagio, lo que significa las medidas que van tomando sin estrategias, nos preocupan porque el impacto es severo, tanto como se aborda y a quién se manda para que aborde la crisis, es necesario hacer una reunión en relación al tema, generemos una información de cómo se está planteando el tema, su impacto sobre la crisis del covid-10 en los funcionarios IPS y también que están diciendo los usuarios sobre el tema.

Emilia Solís: he tenido de información a mis asociadas que presentan problemas tanto laboral como en sus familias, por contagio del covid. Aun no envió el listado porque estoy esperando a que me envíen nuevos casos.

Mauricio Manríquez: Es muy importante que nos envíen los casos, así tenemos la información y esta se puede replicar a otros usuarios/as.

Emilia Solís: Consulta por qué no tenemos derechos a los nuevos bonos y se produce problemas por no tener Cuenta Rut, además existen muchas dudas sobre los requisitos del IFE. Cómo pensiones básicas no tienen derecho al bono de invierno. Sería muy bueno que se aclararan los requisitos para así transmitir una respuesta clara a nuestros asociados.

Ana Lobos: Quiero decir, en relación a este nuevo bono, la experiencia que hemos tenido que nos ha obligado a consultar a la Sra. Jacqueline, sucede que el Gobierno dice por televisión que todos los chilenos tienen derecho y resulta que no todos tienen derecho, un ejemplo son las pensiones se indica que todos tienen derecho y luego se limita a una menor cantidad de beneficiarios y debemos preguntar para enfrentar de una mejor manera las preguntas de nuestros usuarios. Esta nube de aparente información a ratos hace molestar a la gente.

Jorge del Campo: en otros temas, una iniciativa que estamos impulsando como mesa coordinadora de los derechos de los adultos mayores, todo el mundo reconoce el sector de los adultos mayores como los más vulnerables, pero dentro del conjunto de instituciones, hay un número importante de hogares de adultos mayores que no están fiscalizados por el Estado, hay muchos establecimientos prácticamente informales y que son en estos momentos el sector más vulnerables y con más riesgo de tener problemas de salud, ya que no están acogidos a ningún sistema de regulación del Estado, en esa medida nosotros como mesa coordinadora iniciamos un trabajo vinculado a detectar cuáles son las organizaciones donde viven adultos mayores que están en la categoría de informal,

de tal manera de hacer un catastro y hacerlo llegar al SENAMA, no con la finalidad de cerrar el centro sino para que estén en conocimiento de dónde están, para otórgales apoyo, sea en salud o monetario.

Ana Lobos: Le he enviado información a la Sra. Jacquelin, para que se las transmita, del Cosoc de FONOSA, relacionada con que se citó al director de SENAMA, para plantear la inquietud por el control en el acceso del personal que trabaja en los centros de acogida de adultos mayores, son ellos quienes tienen la probabilidad de llevar el virus a estos centros y contagiar, sin saber, a aquellos adultos mayores. También envié información de los trámites que se pueden hacer vía internet sin necesidad de ir a las sucursales de FONASA.

María: Por ahora me considero solo como oyente e informándome de los temas que plante el Cosoc.

Esmilda Peña: nosotros tenemos escasos de dirigentes en nuestra organización y ella nos apoya como dirigente. Con nuestros asociados me he contactado por teléfono y me indican que no están conforme con la forma de pago en depósito bancario. Además, tengo un caso de un pensionado que trabaja y es enfermo crónico, ahora me dijo que lo habían despedido de su trabajo, es un caso super complejo y necesito saber cómo orientarlo. Los temas más recurrentes son por reclamo de en su pago de depósito bancario y si pueden ir a cancelar al Domicio.

Ana Lobos: En la información que plantea la Sra. Esmilda, en el caso de la persona no deberían haberlo despedido, ella era una persona de riesgo por lo cual tendrían que haber optado por otra alternativa y se tendría que ver en qué las condiciones en que trabajaba la persona.

Efectivamente las quejas más recurrentes son por la cuenta rut, los pensionados están acostumbrados al proceso antiguo de ir a cobrar su dinero, lo que está pasando ahora es un proceso de aprendizaje sobre este cambio en la forma de pago.

Jorge del Campo: Hablando sobre el proceso de pago, la pregunta que me han llegado es sobre las fechas de pago de pensión, se considera la misma forma que en el pago presencial.

Jacqueline Cáceres: Se envió a los encargados con relación a las reuniones virtuales, Aysén ya realizó su reunión y le resultó muy bien, esperaré a las otras regiones. Además, se hará un documento sobre pregunta y respuestas para enviárselas por correo y así ayudar a que se entiendan los beneficios y pueda ayudar a resolver las consultas de sus socios.

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b>	<b>Acta N° 3-2020 Sesión Virtual</b>
		<b>6 de 7 Páginas</b>

	<p>Cristiana Tapia: Tengo usuarios que preguntan por el cálculo del Registro Social de Hogares.</p> <p>Jacqueline Cáceres: Buscaré lo más simple en relación al cálculo y se lo enviaré para que conozcan a nivel general sobre este Registro.</p>
<b>3</b>	<p><b>Acuerdos.</b> Las Comisiones realizarán reuniones virtuales</p>

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Trabajo de las Comisiones.		
	Informar sobre sesiones en regiones.		

	Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
	Trabajo de las Comisiones.		
	Informar sobre sesiones en regiones.		

<b>Agenda Próxima Reunión Ordinaria</b>	
<b>1</b>	Aprobación acta anterior.
<b>2</b>	

 <p><b>Instituto de Previsión Social</b></p>	<p><b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2020</b></p>	<p><b>Acta N° 3-2020 Sesión Virtual</b></p> <p><b>7 de 7 Páginas</b></p>
--	---	--

**Observación:** dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo Nacional se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la presidenta del Cosoc autoriza para que la jefatura proceda a la firma del acta en su representación.



**Mauricio Manríquez Carrasco**  
Jefe Relaciones Institucionales  
Departamento de Comunicaciones  
Instituto de Previsión Social